

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, noviembre 5 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, noviembre seis (06) de dos mil veinte (2020)

Como quiera que la liquidación del crédito se encuentra en firme, se accede a la entrega del depósito judicial por valor de \$ 20.270.427.00, al demandante PEDRO ALONSO RODRIGUEZ PINZON., consignado por la Concesionaria Ruta del Cacao.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZ**

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

be1014bf5579477e88c8efdbc45c393bb1589da6933fcaae2e317de3b805b426

Documento generado en 06/11/2020 04:55:10 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>